



populares

Nº 9 MAYO 2011

El Boletín  
**Popular**

BOLETÍN INFORMATIVO DEL PP DE TÍAS



José Francisco Hernández,  
candidato del Partido Popular  
“Los vecinos de Tías  
están pidiendo a gritos  
un cambio político”



El candidato a la Alcaldía de Tías del Partido Popular, José Francisco Hernández, es totalmente consciente de la situación en que se encontrará el Ayuntamiento en el caso de que los vecinos depositen su confianza en el PP el próximo

22 de mayo. Así como de la inmensa responsabilidad que supone asumir el gobierno municipal en un momento tan difícil y complicado como el actual. No obstante, Pancho afirma que tanto él como el resto de personas que conforman la lista del PP están preparados y con muchas fuerzas para coger el timón, pues cuentan con ideas y soluciones para llevar a cabo el cambio político que los propios vecinos de Tías están pidiendo a gritos en el municipio.

# En nosotros Puedes confiar

**P**orque somos como tú. Porque aunque tengamos una media de edad muy joven, contamos con una dilatada experiencia en asuntos municipales y tenemos soluciones para tus problemas. Porque somos de Tías y, al igual que tú, estamos muy cansados de tanta ineficacia socialista al frente del Ayuntamiento. Porque queremos lo mejor para ti y para nuestro municipio. En nosotros, en el Partido Popular de Tías, el próximo 22 de mayo puedes confiar.

JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ,  
CANDIDATO DEL PP A LA PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO DE CANARIAS

## Mi Compromiso con el Empleo: Menos Burocracia



**M**i compromiso con la economía canaria es impulsar las condiciones para la creación de empleo. No para que las administraciones públicas generen puestos de trabajo. Mi compromiso es para que las empresas creen empleo. Empleo para los canarios. Y canario es el que haya decidido libre y legalmente vivir en Canarias, haya nacido en Canarias, en Madrid, en Bruselas o en Berlín. Y no vamos a limitar el sueño a quienes, sin haber nacido en Canarias, decidan libremente ser canarios. No. No voy a exigir Rh alguno para quien decide ser canario y vivir legalmente en Canarias. No son tiempos de Rh. Son tiempos de globalización. Ser canario es un orgullo. Para mí lo es. Es un orgullo que no tengo inconveniente, todo lo contrario, en compartir con quienes eligen nuestra tierra para desarrollar su proyecto vital. Con quienes vienen para trabajar aquí. Con quienes crean aquí su empresa. Y con quienes aquí generan empleo. Y con quienes aquí crean su familia. Con quienes aquí pagan sus impuestos.

A mí no me escucharán proponiendo limitar una de las libertades fundamentales de la Unión Europea a la que pertenecemos y de la que tantos recursos y dinero hemos recibido. Canarias no solo es España. Es Europa. Es verdad que somos una región ultraperiférica de Europa. Y es cierto que eso nos permite modular la aplicación de algunas políticas europeas cuando se aplican a Canarias. Pero lo que no permite la ultraperiféricidad es limitar la libertad de circulación de personas dentro de la Unión Europea. Y quien afirme lo contrario, sostengo que o miente o ignora lo que es la Unión Europea. Incluso es probable que ocurran las dos cosas a la vez.

**“ No vamos a limitar el sueño a quienes, sin haber nacido en Canarias, decidan libremente ser canarios ”**

No me escucharán haciendo demagogia ni el ridículo en las islas, en el resto de España y en el resto de Europa planteando restringir en Canarias la libertad de circulación de personas. Esos planteamientos, cuando son lanzados desde las instituciones, empobrecen Canarias.

Con esas restricciones que algunos proponen, mi abuelo paterno, Sebastián Soria, maestro escuela natural de Granada, no habría enseñado en la Rajita, La Gomera. Ni en el barrio de El Ojero, en Teror. Ni en La Cuesta, en Santa Cruz de Tenerife. Con esas restricciones, aplicadas a la inversa, mi abuelo materno, José López, agricultor, no habría podido emigrar a Cuba, en los años veinte del siglo pasado, para cortar caña, hacer unos ahorros y volver a su tierra, a Telde, para dedicarse a la aparcería.

La teoría del Rh, aplicada a la inversa, haría imposible que los titulados canarios pudieran estar entre algunos de los más de medio millón de titulados universitarios que Ángela Merkel necesita para la potente economía alemana.

Sí, es verdad que la demagogia es libre. Es cierto. Pero lo que no puede ocurrir es que, además de libre, salga gratis. Porque cuando se lanza el mensaje de que en Canarias hay muchos canarios en paro porque, supuestamente, alguien “de fuera” viene a “quitarnos nuestro trabajo”, no solo se está faltando a la verdad. Adicionalmente se está lanzando un peligroso, amén de ridículo, discurso que, de generar expectativas o credibilidad, pondría de manifiesto que la situación social es más grave de lo que muestra la realidad.

No amigos. La solución al paro no es poner puertas al campo. El remedio contra el desempleo no es cargarse la libertad de las personas para circular libremente en Europa. La receta para crear puestos de trabajo es la de toda la vida: que los empresarios y los autónomos inviertan. Para eso tienen que estar en un entorno económico que genere confianza, hoy no existe. Debe existir un marco laboral que impulse el empleo, hoy lo que genera son despidos. Tienen que haber bancos y cajas que den crédito, hoy para que te den un euro tienes que garantizar que avalas con dos. Tiene que haber un marco regulatorio claro, hoy lo que hay es una burocracia asfixiante.

ÁSTRID PÉREZ BATISTA  
CANDIDATA DEL PP AL CABILDO DE LANZAROTE  
Y AL PARLAMENTO DE CANARIAS

## Llega el Cambio. Tú formas parte de él



**E**n Lanzarote, además de la crisis, se están pagando las consecuencias del erróneo modelo que han aplicado el PSOE, PIL y CC: en los últimos 20 años han traído el paro y han dejado a la isla completamente estancada a la cola de la modernidad y del progreso.

Tías, donde se palpan los resultados de la mala gestión del PSOE durante más de dos décadas, es ejemplo claro de las nefastas políticas socialistas. Basta visitar la principal zona turística de este querido municipio, Puerto del Carmen, y darse cuenta de la ausencia de planificación, previsión y capacidad de dar respuestas a los nuevos problemas con los que se encuentran los ciudadanos, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas.

En Tías existió la posibilidad de que llegara el cambio en esta legislatura que ahora concluye. Pero recordemos que ha sido Coalición Canaria la que ha querido que el PSOE siga llevando a Tías a la deriva.

Lo cierto es que PSOE, PIL y CC han instalado a la isla en una auténtica parálisis, despilfarro, y deudas millonarias, como INALSA (la empresa pública del agua que está intervenida judicialmente y con deudas millonarias). Con un gobierno del Partido Popular las cosas pueden ser muy diferentes: tenemos las ideas y el equipo que ya ha iniciado ese cambio que proponemos para Lanzarote. Sabemos gobernar y lo estamos demostrando.

Como se sabe, por responsabilidad hemos participado en la gobernabilidad de la isla en estos últimos meses. El balance del PP en este corto tiempo en los Centros Turísticos, en Educación y Cultura, o Sanidad en el Cabildo avala nuestro modelo de gestión pública. Sabemos gestionar con austeridad, rigor y transparencia. Hemos impulsado la llegada de aires nuevos.

Llega el cambio. Me dirijo a todos los vecinos y vecinas de Tías que desean que en estas elecciones de mayo prosiga el cambio iniciado en el Cabildo para que Lanzarote deje de ser la Isla parada, en la que nada se hace, ni se invierte. Un cambio para que esas, las más de 16.000 personas que se encuentran en el paro, consigan empleo. Y quienes ya tengan trabajo lo sigan manteniendo, porque podemos lograr, entre todos, que la

 **Tías es ejemplo claro de las nefastas políticas socialistas**

Isla despierte y salga de este gran letargo en el que ha estado en estos últimos 20 años con gobiernos del PSOE, PIL y CC.

Con las nuevas medidas y planes del PP daremos oportunidades para los autónomos y las pequeñas y medianas empresas; trabajaremos para que nuestros hijos, cuando concluyan sus estudios, no tengan que emigrar a otros lugares para tener una vida con futuro. Con las ideas del PP, Lanzarote seguirá siendo un gran destino turístico incorporando los programas que pondremos en marcha desde la Presidencia del Cabildo, Parlamento de Canarias y Ayuntamiento de Tías.

Deseo que Lanzarote cambie de rumbo. Los municipios y Lanzarote deben contar con unos planeamientos actuales y legales, que ofrezcan garantías jurídicas. Traeremos nuevos aires para que se impulsen las energías alternativas. Recuperaremos el referente en sostenibilidad para la Isla que anhelas. Con el PP, todo esto y más se puede realizar.

En el Partido Popular deseamos transformar esta parálisis que se vive en la isla, que padecen los ciudadanos, las familias y las empresas. Estamos a tiempo para que las cosas cambien y se inicie la recuperación de Lanzarote. Hay caminos para salir de esta crisis, del paro y del atraso secular que sufre la isla.

En Tías, 20 años de gobierno socialista son demasiados años perdidos. En democracia, el cambio de gobierno es muy saludable y la alternancia es necesaria. El cambio que todos deseamos requiere de ejercer nuestro derecho al voto a través de una decisión meditada y responsable. Por eso les pido que depositen su confianza en el Partido Popular para gobernar en el municipio de Tías, en el Cabildo de Lanzarote y en el Parlamento de Canarias. Llega el cambio, y como ciudadano de esta isla, tú formas parte de él.



Poderoso caballero Don Dinero.

# El 'Catastrazo':

## ¿una estrategia perfectamente planificada por el alcalde y candidato del Psoe, José Juan Cruz Saavedra?

Los vecinos de Tías, víctimas de la injusta y desproporcionada subida del impuesto de contribución urdida por los socialistas

A comienzos del año 2005, el alcalde de Tías solicitó a la Gerencia Regional del Catastro en Canarias que procediera a realizar un trabajo de campo a efectos de aprobar una nueva ponencia de valores catastrales en todo el municipio. José Juan Cruz Saavedra contrató a su compañero de partido Juan Félix Eugenio (número dos de la candidatura socialista a las próximas elecciones de 22 de mayo, que encabeza el propio alcalde) para el asesoramiento técnico y económico a cambio de la cantidad de 12.000 euros.

Habida cuenta de que los ayuntamientos "previamente a su aprobación, tienen que informar de las nuevas ponencias de valores", si realmente al señor alcalde le hubiera preocupado lo que iba a suponer para los vecinos el considerable aumento del recibo de la contribución, sólo tendría que haber ordenado que se informara

desfavorablemente la nueva ponencia.

Pero no, justo ordenó lo contrario e informó favorablemente. Con esta medida se ha conseguido que durante los años 2008, 2009, 2010, a los vecinos de este municipio se les haya obligado a pagar cantidades desproporcionadas e injustas.

No obstante, el alcalde tuvo la gran oportunidad de salir en defensa de sus

vecinos, a los que según él tanto "quiere", presentando contra la nueva ponencia bien un recurso de reposición o bien interponiendo una reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, cosa que no le dio la gana hacer por el ferviente interés de llenar las arcas municipales con el dinero de los vecinos.

### Decisiones malas y tardías

Ante el rechazo popular al catastrazo del Psoe, el grupo de gobierno por el solo hecho de que se avecinan las elecciones y como medida electoralista ha tomado decisiones malas y tardías; mientras que el Partido Popular de Tías no se ha cansado de presentar innumerables propuestas para corregir la situación.

Desde que los vecinos recibieron en sus domicilios las primeras notificaciones al respecto, hemos presentado más de diez propuestas, como han sido recurrir la ponencia de valores, bajar al mínimo legal el tipo impositivo, fraccionar el pago, etcétera.

Pero lamentablemente todas y cada una de las propuestas que hemos presentado han sido rechazadas reiteradamente, pleno tras pleno, por el Psoe, olvidándose de que con su proceder, y lo que es peor a sabiendas, estaban perjudicando los intereses de los vecinos.

JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ,  
CANDIDATO DEL PP A LA ALCALDÍA DE TÍAS

# “El cambio político en Tías es imparable”

Su carácter abierto y afable hacen de él una persona muy cercana y querida. Su dilatada experiencia como concejal le ha permitido además conocer a la perfección las necesidades del municipio y las acciones a emprender para recuperar el esplendor económico perdido por la nefasta gestión del Psoe al frente del Ayuntamiento. Pancho Hernández asegura que, de hecho, son los propios vecinos los que están pidiendo a gritos un cambio de gobierno en Tías.



**A**lgo más de 120.000 euros costó el cambio de sentido de la Avenida de Puerto del Carmen, 47.000 hubo que devolver al Estado del proyecto de accesibilidad a Los Lirios, porque el Ayuntamiento tenía que haber ejecutado y certificado la obra antes del 31 de diciembre de 2009, y más de 3,4 millones de euros como mínimo habrá que pagar en concepto de indemnización por la expropiación forzosa de una finca...

**- Sí que le han salido caras al Ayuntamiento las negligencias socialistas...**

- Si ya es grave que sean los vecinos los que tengan que pagar de su bolsillo las consecuencias de la nefasta gestión socialista al frente del Ayuntamiento, peor aún es que el grupo de gobierno haya tratado de engañarnos a todos ocultándonos información. El Psoe ha tenido escondida durante un año la sentencia que condena al Ayuntamiento a pagar una indemnización por expropiación forzosa a los propietarios de una finca de la ca-

lle Los Infantes de Puerto del Carmen, y que finalmente puede ascender hasta los 4 millones de euros, lo que casi supondría la bancarrota para el Consistorio.

**- Sin embargo, el alcalde ha dicho que el PP de Tías estaba al corriente de todo...**

Otra gran mentira. En todos estos años el alcalde no informó sobre este litigio ni al PP, ni a los vecinos. Esta historia comienza cuando el PSOE aprueba las normas subsidiarias del municipio en el año 1989. Entonces el Partido Popular no tenía ningún concejal en el Ayuntamiento. Por eso, desde que hemos conocido la sentencia hemos solicitado la celebración de un pleno extraordinario al objeto de que nos informen sobre este asunto. También hemos solicitado informe técnico respecto al uso del suelo, informe del secretario sobre la situación procesal y sus repercusiones legales, así como informe de intervención sobre cómo puede afectar a la situación económica del Consistorio. Todo ello con

la finalidad de conocer exactamente en qué ha consistido la negligencia del grupo de gobierno socialista. Esta sentencia va a suponer incrementar todavía más la deuda municipal.

**- ¿A cuánto puede ascender entonces la deuda que el Psoe deja en el Ayuntamiento?**

De la citada sentencia de 3,4 millones de euros, ya son firmes 2,6 millones, además de los correspondientes intereses, y están recurridos al Tribunal Supremo los 800.000 euros restantes. Con esta indemnización llegaríamos a 32 millones de deuda. Si tenemos en cuenta que son unos 20.000 los vecinos que conforman el Padrón Municipal, estaríamos hablando de que cada uno de los vecinos tendríamos que aportar 1.600 euros para saldar la deuda. Esta es la gran herencia que José Juan Cruz y el Psoe dejan a todos y cada uno de los vecinos del municipio de Tías. Cruz Saavedra ha sido un pésimo gestor

económico, ha gastado lo que no tenía, ha dejado al Ayuntamiento endeudado para los restos, ha permitido el *atraco* de las contribuciones a los vecinos y ha despilfarrado al mejor estilo *zapateril*. Son tal para cual.

- **La situación económica que se encontrará el nuevo grupo de gobierno que se incorpore al Ayuntamiento después de las elecciones no va a ser nada halagüeña...**

- Lo sabemos nosotros y también lo saben los vecinos. Nos vamos a encontrar un Ayuntamiento arruinado, asfixiado económicamente. El Psoe deja al Ayuntamiento como un solar. El nuevo grupo de gobierno que entre no sólo va a tener dificultades para acometer nuevos proyectos, sino incluso para cumplir con el pago de las nóminas a los trabajadores, algo de lo que los propios trabajadores son conscientes. Por eso, en el caso de que los vecinos del municipio den su

algunos casos hasta un 300 por ciento más de lo que pagaban por la contribución. El Psoe tuvo la oportunidad de recurrir la nueva ponencia de valores antes de que entrara en vigor en 2008 y no lo hizo. Lo único que le interesaba era recaudar más dinero y tratar de arreglar la mala situación económica en que había sumido al Ayuntamiento a costa de hacer pagar mucho más dinero a los vecinos. Los concejales del PP, en cuanto tuvimos conocimiento del catastrazo, solicitamos por la vía de urgencia la celebración de un pleno extraordinario para intentar, sin éxito, que el grupo de gobierno socialista recurriera esa ponencia de valores. El catastrazo del Psoe ha supuesto un atraco a los vecinos.

- **¿Qué hará el PP al respecto si gobierna?**

- Si gobernamos después de las próximas elecciones, promoveremos ante la administración central que se realice

alcalde. A los ciudadanos hay que atenderlos y escucharlos, y él lleva mucho tiempo dándoles la espalda. Cuando se llevan tantos años al frente de una institución se pierden las ideas, se pierde la ilusión, y sobre todo se agotan los proyectos. Eso es lo que le ha pasado al alcalde y ahora otra vez candidato del Psoe. El PP va a aportar nuevas ideas y proponer proyectos que solucionen la penosa situación en que han dejado los socialistas sumido al municipio. Y sobre todo va a escuchar a los vecinos, para conocer sus necesidades y atenderlas. De hecho, son los propios vecinos los que están pidiendo a gritos una alternancia tanto de la persona como del partido que ha estado al frente del gobierno. Por eso, el cambio político en Tías es ya imparable.

#### Municipio turístico

- **Prueba de lo que dice es que Tías ha pasado de ser el primer municipio turístico de la Isla al último...**

- Evidentemente. Desde la ejecución del proyecto de transformación de la Avenida de Las Playas (ampliación de aceras, carril bici y un solo sentido de circulación), Puerto del Carmen ha pasado de ser el primer destino turístico de Lanzarote en ocupación, por delante de Playa Blanca y Costa Teguise, a ocupar el último lugar. Cuando se comenzó a urbanizar la zona turística, hace más de 40 años, ni se planificó adecuadamente, ni hubo un plan de ordenación con visión de futuro. Esto que digo lo demuestra el desorden urbano, con calles estrechas, multitud de fondos de saco, déficit de aparcamientos, etcétera, que convierten a Puerto del Carmen en un lugar incómodo para los visitantes.

- **Mención aparte merecen los malos olores que siguen dándose en Puerto del Carmen a pesar de las obras llevadas a cabo...**

- Es lamentable que después de que el Ayuntamiento se haya gastado 20 millones de euros aportados por el Gobierno central en el proyecto de pluviales, continúen los vertidos tanto a viales públicos, como a las propias playas. Cada vez que cae un chubasco, vuelven los problemas. Si queremos que Puerto



## José Juan Cruz ha despilfarrado al estilo Zapatero. Son tal para cual

confianza al Partido Popular, entre las primeras medidas que apliquemos estará la elaboración de planes de ajuste presupuestario, basados en una política de austeridad y contención en el gasto público, reducción de gastos burocráticos, planes de ahorro energético y la reducción de los sueldos de concejales con dedicación exclusiva. No se puede seguir despilfarrando y derrochando el dinero de todos, como han hecho los socialistas en sus años de desgobierno.

- **Pero quizás, si hay algo que ha dolido a los vecinos y dañado sus bolsillos en los últimos años ha sido el famoso catastrazo aprobado por el Psoe...**

- Totalmente. Al grupo de gobierno dirigido por José Juan Cruz no le importó en ningún momento que los vecinos, de golpe y porrazo, tuvieran que pagar en

una nueva ponencia de valores, porque de ninguna manera, tal como está la situación económica, los vecinos de Tías pueden seguir pagando estas cantidades. No obstante, debemos tener en cuenta que al haber sido aceptados los actuales valores en 2008 por el Psoe, según establece la normativa vigente no podría realizarse una revisión catastral hasta transcurridos cinco años desde la entrada en vigor de los valores catastrales derivados de la anterior ponencia. Por lo tanto, de no modificarse la citada normativa, será a partir del año 2013, cuando se pueda realizar tal revisión.

- **¿Y en qué otras cosas se diferenciaría un gobierno municipal del PP al que ha ejercido hasta ahora el Psoe?**

- José Juan Cruz ha hecho en los últimos tiempos lo contrario a lo que desde el PP consideramos que debe hacer un

del Carmen vuelva a ser la principal zona turística de la Isla, debemos evitar estas cosas tan simples y urgentes, que el alcalde y de nuevo candidato del Psoe no ha sido capaz de solucionar. Hablando de playas, otra de las muchas promesas incumplidas por el Psoe es la de regenerar las playas con la arena necesaria.

**- Además, entre los comerciantes ha creado mucho malestar que se dejase la Avenida con un solo carril...**

- Así es, soy consciente del gran daño que ha producido a la zona la eliminación de uno de los carriles. Comparto lo que manifiesta la inmensa mayoría de los vecinos, los propios empresarios e incluso las quejas de los visitantes. Todos coinciden en que se tendrían que haber mantenido los dos carriles en la avenida. Esta fue una decisión totalmente errónea que ha supuesto el cierre de comercios y la pérdida de muchos puestos de trabajo. En este aspecto somos muy claros. Si gobernamos, el Partido Popular de Tías se compromete a buscar financiación en las instituciones que haga falta para que la Avenida vuelva a ser de doble sentido, siempre y cuando así lo demanden de manera consensuada vecinos, empresarios, agentes turísticos, etcétera.

**- Por lo tanto, la reactivación de Puerto del Carmen será una de las prioridades del PP en el caso de gobernar tras las elecciones...**

- Indiscutiblemente, es fundamental conseguir que la zona turística de Puerto del Carmen vuelva a convertirse en el motor económico del municipio. Este debe ser un objetivo prioritario para que nuestra zona turística vuelva a recuperar el prestigio que siempre tuvo. La turística es la única industria que nos queda, por lo tanto, nuestro firme compromiso es desarrollar los proyectos y cuantas acciones sean necesarias para que Puerto del Carmen vuelva a ser un destino de primer nivel. Además, la ejecución de los diferentes proyectos y la propia recuperación va a suponer una fuerte generación de empleo.

**- Tampoco los otros pueblos del municipio han sido tratados como se merecen por el gobierno municipal del Psoe...**



## Puerto del Carmen debe volver a ser el motor económico del municipio

**“José Juan Cruz se ha creído que el Ayuntamiento era su cortijo particular”**



Honestidad, honradez, seriedad, capacidad de trabajo y compromiso con sus conciudadanos son las principales credenciales que presenta el candidato del PP a la Alcaldía de Tías y que el propio José Francisco Hernández hace extensivo a todas las personas que forman parte de la plancha electoral que encabezará en las elecciones del 22 de mayo.

“La lista del PP está formada por un grupo de personas cohesionado. La mayoría lleva años trabajando codo con codo por el municipio, como miembros del Comité Local de Tías o como concejales. Todos tienen vocación pública y el hecho de que muchos tengan ya experiencia municipal en la oposición, contribuye sin duda a que cuenten con el rodaje necesario para afrontar de forma adecuada las tareas de gobierno”.

Un gobierno que quiere que se caracterice por su “transparencia, algo que ha brillado por su ausencia en los últimos tiempos, pues José Juan Cruz, después de tantos años pegado al sillón, se ha creído que el Ayuntamiento era su cortijo particular”.

Pancho teme por otra parte que la ruina a la que ha llevado el Psoe al municipio, con una deuda cercana a los 32 millones de euros, sea aún mayor debido a que “pueden haber escondido alguna otra sentencia más que evidencie la nefasta gestión que han realizado en estos años”.

Además considera “vergonzosa” la actitud de los socialistas con la población inmigrante del municipio, “a la que en vez de dedicarle la atención adecuada como ciudadanos de Tías que son para favorecer su integración, tal como hará el PP si gobierna, el Psoe sólo la ha tenido en cuenta para pedirle el voto”.

- Que sea prioritario mejorar Puerto del Carmen no quiere decir que nos vayamos a olvidar de los demás pueblos de Tías como ha pasado con José Juan Cruz como alcalde. Haremos que los vecinos de Conil, La Asomada, Mácher o Masdache tengan también derechos y no sólo la obligación de pagar sus impuestos, como ha sucedido mientras ha gobernado el Psoe. Una de nuestras

prioridades será dotarlos de infraestructuras deportivas, culturales y de ocio, así como de más y mejores servicios públicos. De igual modo, promoveremos un Plan Cultural activo en la red de centros socioculturales de los diferentes pueblos. Hasta ahora la política del Psoe en cuanto a los centros ha sido la de utilizarlos sólo para celebrar las fiestas de cada lugar.



La finca expropiada por la que el Ayuntamiento deberá pagar una indemnización millonaria se encuentra en la calle Los Infantes de Puerto del Carmen.

# El ocultismo de José Juan Cruz Saavedra

El alcalde de Tías se ha caracterizado por secuestrar sentencias desfavorables a sus intereses

El alcalde de Tías, José Juan Cruz Saavedra, candidato nuevamente a la Alcaldía por el Psoe, se ha caracterizado durante el actual mandato por secuestrar sentencias desfavorables a sus intereses y todo por no reconocer sus negligencias y errores a la hora de gestionar. La última se refiere a la que condena al Ayuntamiento al pago de una indemnización millonaria por una expropiación forzosa de una finca.



La desidia del candidato del Psoe ha provocado que el Ayuntamiento tenga que afrontar indemnizaciones millonarias

Para demostrar lo que decimos contamos con antecedentes como la ocultación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias relativa a la anulación del Plan General de Tías, por incumplir una directiva europea, relacionada con la declaración de impacto ambiental.

A ello se suma la ocultación nuevamente por parte de José Juan Cruz Saavedra de una nueva sentencia des-

favorable, pero en esta ocasión con condena económica. Condena que no viene sino a empeorar las maltrechas arcas económicas del Ayuntamiento de Tías.

La citada sentencia condena al Ayuntamiento al pago de casi tres millones cuatrocientos mil euros, por expropiación forzosa a los propietarios de una finca de la calle Los Infantes de Puerto del Carmen, hecho que no viene sino a constatar que las cosas se han hecho muy mal.

Esta sentencia es el fruto de años de desidia en los cuales el alcalde no ha buscado la solución ya que es un problema que se ha alargado en el tiempo durante 18 años, tiempo mas que suficiente para que el señor José Juan Cruz lo resolviera, sin tener que llegar al pago de indemnizaciones millonarias y menos que lleguen en el peor momento económico por el que ha pasado el Ayuntamiento de Tías en toda su historia.

Este alcalde ha demostrado que no le interesa defender los intereses generales de la institución, como lo demuestra el hecho de que en todo el procedimiento no cumplió con su obligación de recurrir ningún trámite previo a dicha sentencia.



# LISTA ELECTORAL

# Preparados para gobernar

Con tu voto, el Partido Popular devolverá a Tías al lugar que le corresponde

La lista del Partido Popular al Ayuntamiento de Tías es una lista equilibrada; repleta de gente joven, responsable, honesta e ilusionada con poder construir un municipio mejor, que contribuya al desarrollo de las personas y a la convivencia ciudadana.

Destaca la presencia en el número 2 de Saray Rodríguez, elegida en octubre pasado, presidenta de las Nuevas Generaciones del Partido Popular de Lanzaro-

te, y refleja muy a las claras el importante papel que en el PP de Tías se le da a la mujer, con la presencia de cuatro féminas en los seis primeros puestos de la lista.

Todas las personas que integran la plancha electoral del PP de Tías forman parte del municipio, al igual que tú, y por eso, con la ayuda de tu voto en las elecciones del 22 de mayo, podrán luchar arduamente por conseguir lo mejor para el municipio; lo mejor para todos.



Nº 1

**José Fco. Hernández García**  
Vecino de Tías



Nº 2

**Saray Rodríguez Arrocha**  
Vecina de Pto. del Carmen



**Nº 3**

**Nerea Santana Alonso**  
Vecina de Tías



**Nº 4**

**Fco. Javier Aparicio Betancort**  
Vecino de Mácher



**Nº 5**

**Mª Yolanda García Rodríguez**  
Vecina de Pto. del Carmen



**Nº 6**

**Aroa Pérez Cabrera**  
Vecino de Pto. del Carmen



**Nº 7**

**Ramón Lorenzo Melián Hernández**  
Vecino de Tías



**Nº 8**

**Antonio Betancort Ramos**  
Vecino de La Asomada



**Nº 9**

**Antonio González Fernández**  
Vecino de Pto. del Carmen



**Nº 10**

**Amaya Alexandra Barr**  
Vecina de Pto. del Carmen



**Nº 11**

**César Piret Ceballos**  
Vecino de Tías



Nº 12

**Pablo Luzardo de León**  
Vecino de Masdache



Nº 13

**Gemma Melián Rodríguez**  
Vecina de Tías



Nº 14

**Azucena Rodríguez Hernández**  
Vecina de Tías



Nº 15

**Juan Fernando Hernández Hdez.**  
Vecino de Mácher



Nº 16

**Romina Rodríguez Lemes**  
Vecina de Conil



Nº 17

**Antonio Rodríguez Rodríguez**  
Vecino de Pto. del Carmen



Nº 18

SUPLENTE

**Maite Corujo Fontes**  
Vecina de Mácher



Nº 19

SUPLENTE

**Agustín Rodríguez Marrero**  
Vecino de Pto. del Carmen



Nº 20

SUPLENTE

**José Manuel Rodríguez García**  
Vecino de Tías

# Programa Electoral

# Más de 60 razones para votar al Partido Popular

El PP de Tías afrontará decenas de iniciativas para situar al municipio a la altura que le corresponde

El cambio político en Tías es imparable. Así lo quieren los vecinos, hartos de que la desidia y negligencia del Psoe haya conducido al Ayuntamiento a la ruina económica. Pero el cambio no se hace dibujando castillos en el aire, sino a través de iniciativas bien estudiadas, que satisfagan las necesidades planteadas por los propios vecinos. En los últimos meses, los hombres y mujeres del Partido Popular han dedicado muchas horas a analizar las necesidades y problemas del municipio y a buscar las medidas adecuadas para afrontarlos. Fruto de este trabajo es el presente programa electoral del PP de Tías, diseñado para situar a nuestro municipio a la altura que le corresponde.

## 1. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 1.1. Administración Local, eficacia y austeridad

1. Elaboración de Planes de ajuste presupuestario para afrontar la crisis, basados en una política de austeridad en el gasto público pero sin que se vean afectadas las partidas destinadas a atender los servicios sociales.

2. Reducción de los salarios a percibir por los cargos públicos con dedicación exclusiva.

3. Rebaja selectiva de impuestos en función de los criterios de equidad y de consecución de determinados objetivos de interés general, para generar las condiciones óptimas para que el empresario pueda crear empleo.

4. Promoveremos ante la administración central que se realice una nueva ponencia de valores catastrales, a los efectos de **rebajar el impuesto de la contribución.**

5. Nuestro firme compromiso de revisar la tasa de basura domiciliaria para pensionistas, familias numerosas, etc.



## 2.URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### 2.1.Equipamientos urbanos e infraestructuras

6. Acometeremos un Plan Municipal de Embellecimiento que incluya a todos los núcleos de población e incidiendo de forma especial en aceras, alumbrado, ajardinamiento, césped, etc.

7. Incrementaremos el número de parques infantiles en todo el municipio.

8. Nuestro compromiso de consensuar conjuntamente con las asociaciones empresariales, los agentes turísticos y sociales, además de los vecinos, sobre si la Avenida de las Playas debe permanecer en su actual estado de sentido único o que vuelva a su anterior estado de dos direcciones.

9. Promover conjuntamente con la Administración Autonómica e iniciativa privada “El Plan Especial de Rehabilitación Urbana” de Puerto del Carmen (P.E.R.U.) así como el Plan de Modernización.

10. Ensanchamiento y transformación del camino de Los Lirios en una avenida que conecte directamente con la carretera de Conil. Con esta medida se dará solución a los accesos del IES de Tías y a la urbanización Los Lirios.

11. Acometeremos en la calle La Candelaria, desde la rotonda situada en la Avenida Central, hasta la rotonda de Pedro Valiente, obras encaminadas a dotar de acera, alumbrado y vegetación el referido vial público.

12. Dotaremos al Municipio de dos zonas de esparcimiento público, con alumbrado, vegetación, y mobiliario propio para este tipo de áreas en las que se pueda pasear, hacer footing, pasear en bicicleta, etc., en los lugares siguientes:

En el margen derecho, sentido de subida, de la carretera que une Tías y Conil.

Entre los pueblos de La Asomada y Mácher, a lo largo de todo el camino de Los Olivos, desde el camino de La Molina hasta la Escuela taller de Tegoyo.

13. Nuestro firme compromiso de reformar y reorientar el actual Tanatorio Municipal con el objetivo de que sea más confortable.

### 2.2.El compromiso con el medio ambiente

14. Queremos unos pueblos más limpios, saludables y agradables, con una mayor calidad ambiental.

- Con una mejor calidad del aire y menos ruido.
- Con menos contaminación lumínica.

- Incrementar la recogida selectiva de basura y fomentar el reciclaje por parte de los vecinos, con una mayor presencia de contenedores azules, amarillos, verdes y depósitos para el reciclaje de aceite.

15. Progresiva canalización subterránea de los tendidos aéreos de telefonía y luz.

16. Exigiremos a la Administración Central la regeneración de la arena de las playas del municipio.

17. Acometeremos las actuaciones pertinentes a los efectos de resolver los continuos vertidos de aguas fecales en la zona turística de Puerto del Carmen.

18. Promoveremos la utilización de energías renovables y alternativas.



### 3. TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

19. Modificación de la Ordenanza Reguladora de las Antenas de telefonía móvil, además, de ubicar las antenas de telefonía móvil fuera de los núcleos urbanos.

20. Haremos las actuaciones pertinentes para que la conexión a Internet llegue a todos los puntos del municipio.

21. Mejora del diseño de la página web del Ayuntamiento haciéndola más funcional y práctica para que el usuario pueda agilizar sus gestiones administrativas a través de la OFICINA VIRTUAL.



### 4. ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO

22. Revisaremos los mecanismos de tramitación y concesión de licencias, procurando reducir sus costos y repercusiones sobre el valor final de la primera vivienda a familias y jóvenes con recursos económicos insuficientes.

23. Nuestro compromiso de solventar los problemas de acceso a la zona del Lugar de Abajo.

#### 4.1. Política municipal de vivienda

24. Reservaremos una parte del suelo sectorizado para la promoción pública de viviendas VPO y autoconstrucción, en colaboración con otras administraciones.

### 5. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

25. Reorganizar la Policía Local a partir de un nuevo organigrama funcional, adaptándola a las necesidades concretas de los ciudadanos para conseguir un Cuerpo Policial cada vez más eficaz.

26. Regular, potenciar y planificar la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del municipio, dotándola de los medios y equipos adecuados.

### 6. PLAN DE MOVILIDAD

27. Establecer un Plan de Movilidad en las vías básicas, definiendo una jerarquía funcional de las calles, según el nivel de servicio.



## 7. NUESTROS MAYORES

28. Colaborar con los mayores del municipio para organizar viajes culturales.

29. Fomentaremos encuentros periódicos organizando charlas formativas y educativas, fiestas tradicionales, excursiones, etc.

30. Aumentaremos los servicios de atención social y la ayuda a domicilio para las personas mayores con necesidades. Para ello, crearemos un servicio de atención urgente durante las 24 horas del día.

31. Otorgaremos ayudas para la rehabilitación y acondicionamiento de las viviendas para que nuestros mayores disfruten de mejores condiciones de vida.

## 8. INMIGRACIÓN

32. Crear, en coordinación con la Administración del Estado y el Gobierno de Canarias, una Oficina de Información para extranjeros e inmigrantes, a través de la cual se les podrá facilitar todo tipo de asesoramiento para la gestión de cualquier trámite legal.

## 9. SANIDAD

33. Ceder suelo al Gobierno de Canarias para construir un centro de Salud nuevo en Pto del Carmen que esté acorde con el número de habitantes de la zona.

### 9.1. Personas con dependencia física y psíquica

34. Nuestro firme compromiso de eliminar las barreras arquitectónicas y señalización de los accesos en las vías públicas, centros educativos, edificios, transportes, lugares de ocio, etc.

35. Aumentaremos los aparcamientos para vehículos de minusválidos. Velaremos porque sean reservados.

36. Fomentaremos la ocupación laboral y el empleo de las personas con discapacidad, con el fin de que tengan igualdad de oportunidades para acceder a un trabajo digno.





## 10. EDUCACIÓN Y CULTURA

### 10.1. Cultura

**37.** Impulsaremos en la Plaza del Pavón el CENTRO MUNICIPAL DE LA CULTURA que consistirá en un centro cultural polivalente en el que se ubicarán la Concejalía de Cultura y sedes de los grupos culturales, musicales, etc.

**38.** Se negociará la adquisición para la reconstrucción de la “casa solar Señora Pascacia” proyectando su reconstrucción arquitectónica para convertirla en MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO.

**39.** Fomentaremos la lectura mediante la creación de bibliotecas en los distintos centros socioculturales, dinamizándolas y dotándolas de los correspondientes fondos bibliográficos.

**40.** Estudiaremos la reubicación de la actual Biblioteca Municipal.

**41.** Fortaleceremos la Escuela Municipal de Música.

**42.** Crearemos la Escuela Municipal de Teatro, a fin de potenciar la tradición escénica del municipio.

**43.** Remodelación del centro cívico “El Fondeadero” destinándolo a actividades culturales, sociales y formativas.

### 10.2. Educación

**44.** Atenderemos adecuadamente las necesidades de reforma, adecuación, mejora y mantenimiento de los centros educativos públicos.

**45.** Promoveremos ante la Administración Autónoma la construcción de un nuevo centro educativo de primaria en Tías.

**46.** Exigiremos la mejora de los accesos y acondicionaremos los aparcamientos del Centro Especial Infantil y Primaria Mácher-La Asomada.

**47.** Ampliaremos las partidas económicas encaminadas a mejorar la política de apoyo y ayuda a los estudiantes universitarios del municipio a través de BECAS.

**48.** Crear programa de clases de apoyo para los niños y niñas en todos los centros socioculturales del municipio.

**49.** Promoveremos el uso de las zonas deportivas de los centros educativos en las horas de tarde.

**50.** Potenciaremos la celebración de módulos de medio ambiente, jardinería, carpintería, electricidad, fontanería, albañilería y carpintería de ribera, a través de la Escuela Taller de Tegoyo.



## 11. DEPORTES

El proyecto deportivo del Partido Popular para el Municipio de Tías girará alrededor de un órgano autónomo municipal llamado "INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES". Este estamento será el responsable de gestionar los recursos económicos bajo supervisión municipal y tendrá la función de cubrir la demanda deportiva de todo el municipio. Además trabajará conjuntamente con los clubes deportivos para elaborar un Plan General Deportivo para todo el municipio. Así mismo, y en lo económico, este estamento apostará por la participación de las entidades empresariales.

**51.** Acometeremos un proyecto encaminado a mejorar las actuales instalaciones del Campo de Fútbol de Puerto del Carmen y acondicionaremos las canchas polideportivas Masdache, Conil, La Asomada y Mácher, dotándolas de nueva iluminación, equipamientos deportivos, mallas cortavientos, etc.

**52.** Promoveremos los deportes náuticos (vela, windsurfing, óptimis, etc).

**53.** Facilitaremos que las instalaciones deportivas puedan ser utilizadas durante todos los días de la semana.

**54.** Se estudiará ubicar una rampa de varado entre la Playa Chica y la calle Bajamar para el acceso a los submarinistas.



## 12. TURISMO Y TRANSPORTE

### 12.1. Turismo

El sector turístico en nuestro municipio es el principal motor de la economía. Su desarrollo y promoción es base fundamental de la sostenibilidad económica de nuestra zona. Ampliar y mejorar las infraestructuras, la información, la gestión de nuestros recursos y una constante renovación de nuestra planta hotelera y extrahotelera, así como la calidad en los servicios serán política indispensable del Partido Popular para el progreso humano y económico de Tías.

**55.** Facilitaremos a las industrias del sector turístico la renovación de la planta hotelera que esté obsoleta.

**56.** Impulsaremos la renovación de las zonas comerciales.

**57.** Promoveremos una amplia oferta de ocio complementaria dinamizando la Avenida de las Playas y las propias playas con diferentes actividades, promoviendo la cultura con teatros, conciertos, festivales musicales, etc.

**58.** Dotaremos las playas de equipamiento deportivo variado.

**59.** Incremento de los puntos de información y de atención al turista.

### 12.2. Transporte

**60.** Ampliación del servicio de transporte urbano a todos los pueblos del municipio.

**61.** Solicitaremos al Cabildo Insular de Lanzarote la construcción del Intercambiador del servicio público de transporte en Puerto del Carmen.

## 13. AGRICULTURA Y PESCA

### 13.1. Agricultura

**62.** Facilitar el acceso a la maquinaria agrícola del Ayuntamiento, y en temporada de invierno, crear convenios para facilitar tractores y que no exista lista de espera para atender las fincas y apoyar la adquisición de abonos con fines agrícolas.

**63.** Colaboración con los vecinos para la instalación de la canalización de agua de riego en las zonas agrícolas.

**64.** Medidas para ayudar a los agricultores para la compra de productos fitosanitarios, para atender las fincas de viñas.

### 13.2. Pesca

**65.** Promoveremos ante las diferentes administraciones subvenciones para modernizar y potenciar el sector pesquero.

**66.** Colaboración con la Cofradía de pescadores "La Tiñosa" de Puerto del Carmen, en la problemática que pueda afectar al sector pesquero.



*El deterioro de vías y aceras es más que evidente*

## El Psoe, responsable del **deterioro** de Puerto del Carmen

Un estudio del Gobierno de Canarias denuncia el caos urbanístico y la deficiencia de infraestructuras

**E**l Partido Popular de Tías aplaude la puesta en marcha por el Gobierno de Canarias del Plan para la Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de Puerto del Carmen, pero considera que es la constatación de la deplorable gestión que el Psoe ha venido realizando durante los últimos 16 años en los que José Juan Cruz ha estado al frente del Ayuntamiento.

Un estudio elaborado a tal efecto a

finales del pasado año por los técnicos de la empresa pública canaria Gesplan (Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental) evidencia el déficit de servicios y el deterioro de las infraestructuras de Puerto del Carmen, debido a la pasividad y dejadez del grupo de gobierno socialista, que ha carecido de ideas para acometer proyectos encaminados a que la principal zona turística del municipio siguiera siendo competitiva.

### Sin identidad ni atractivos

En el informe se destaca además el desorden urbanístico con vías discontinuas, aceras estrechas, inexistentes o mal acabadas, ausencia de diseño de calidad en los espacios públicos, carencia de zonas de sombra, escasez de actividades de ocio, etcétera. En definitiva habla de una estructura urbana densa y confusa, sin identidad ni atractivos y no integrada en el entorno.



# La reforma de la Avenida de las Playas, la gran chapuza

Se ha convertido en una zona de difícil acceso para residentes y visitantes

La reforma de La Avenida de Puerto del Carmen, catalogada por todos los ciudadanos de la Isla como la “gran chapuza del Psoe” ha supuesto que Puerto del Carmen se haya convertido con este cambio en una zona de difícil acceso para los residentes y visitantes.

El único sentido de la vía dificulta la circulación tanto por la Avenida en sí, como por sus transversales, debido a que estas calles no se encuentran acondiciona-

das para soportar el intenso tráfico.

Dicha transformación ha supuesto la eliminación de alrededor de 600 plazas de aparcamientos, dificultando más si cabe la afluencia de usuarios a los comercios, restauración, locales de ocio y a la propia playa.

El hecho de que el Partido socialista no haya acometido durante las últimas décadas proyectos encaminados a renovar las infraestructuras públicas, ni realizado una planificación urbanística

adecuada, rematado con una avenida poco funcional, ha ocasionado que Puerto del Carmen haya pasado de ser el primer destino turístico a ser el tercero de Lanzarote por detrás de Costa Teguise y Playa Blanca.

## Declaraciones insólitas

La guinda a todo este despropósito la ha puesto el alcalde y candidato del Psoe, José Juan Cruz, con unas declaraciones insólitas como cuando ha dicho respecto a la falta de aparcamiento que “primero se genera el problema y después se le da solución” o con respecto al bloqueo del tráfico por accidente o avería de vehículos que “los servicios de emergencias podrán utilizar la acera para circular”.

Eso sin contar cuando señaló que el cambio del sentido circulatorio de la Avenida iba a tener un “coste cero” para los vecinos, cuando en realidad el coste real aproximado ascendió a los 120.000 euros.



## El acceso al Varadero, obstaculizado por la ineptitud del Psoe

Meses después de haber sido proclamado alcalde, el pleno del Ayuntamiento de Tías facultó al alcalde, José Juan Cruz Saavedra, para que negociara la adquisición o permuta del inmueble ubicado en la esquina de las calles Roque Nublo con Teide para de esta manera solventar el problema de entrada y salida de vehículos a la zona del Varadero de Puerto del Carmen y resto del pueblo. Un problema que persiste ya 16 años sin que el Psoe haya sido capaz de ponerle solución y que provoca caos circulatorios y dificulta el acceso al Varadero, e incluso pone en riesgo a los conductores que acceden a la zona, especialmente los vehículos de grandes dimensiones.

# Continúan las inundaciones y los vertidos de aguas fecales a las playas

La alarmante falta de regeneración de la arena les hace perder atractivo y calidad



Las playas de Puerto del Carmen continúan sufriendo los vertidos de aguas fecales, a pesar de que el Ayuntamiento se ha gastado aproximadamente unos 20 millones de euros en unas obras que hasta la fecha no han dado ninguna solución ni al problema de los vertidos de aguas fecales, ni a las inundaciones de las que el alcalde José Juan Cruz ha tenido la desfachatez de responsabilizar a los vecinos por no haber hecho canalizaciones hasta la red de pluviales.

La incapacidad del grupo de gobierno condena a nuestro municipio a dar una imagen patética año tras año ante nuestros turistas y bañistas, situación que se ha agravado en los últimos tiempos debido a que además las playas han perdido considerablemente su calidad y atractivo por la continua y progresiva pérdida de arena.

Para un municipio eminentemente turístico como Tías tal situación ha provocado una influencia totalmente negativa, pues afecta a su principal motor econó-



mico. El Partido Popular de Tías considera que ha de ponerse remedio a esta situación y no escatimar esfuerzos ni recursos en tratar de devolver a las Playas de Puerto del Carmen el esplendor del que disfrutaron antaño, so pena de continuar en la misma dinámica y línea de declive de nuestra zona turística.

Ante tal situación, en marzo de 2010 los concejales del PP en el Ayuntamiento de Tías presentaron una moción para que se instara a la Dirección General de Costas a que agilizará los trabajos de

regeneración de las playas de Puerto del Carmen. Lamentablemente, y ante la dejadez del Psoe, se da la circunstancia de que en los presupuestos generales del Estado para el actual ejercicio no se contempla ninguna cantidad destinada a la ejecución del referido proyecto.

El PP desmiente al alcalde en cuanto a que no se han producido grandes incidencias y asegura que las lluvias han ocasionado importantes inundaciones en la Oficina de Turismo municipal así como en el antiguo colegio, donde se encuentra la sede del Club de Balonmano Puerto del Carmen. Además del agua que entró en muchos establecimientos, algunos locales comerciales de la Avenida de Las Playas se vieron afectados por la mezcla de aguas pluviales y fecales.

**El Psoe se ha gastado 20 millones de euros en unas obras de saneamiento que no han solucionado el problema**



# El PP apuesta por un municipio más limpio...

**E**n los últimos tiempos hemos podido comprobar cómo el servicio de recogida de residuos así como la limpieza en general de Tías es casi nula. Un municipio limpio no se consigue sólo con la recogida de residuos, sino que conlleva una serie de medidas que no ha venido aplicando el grupo de gobierno del Psoe, al menos con la frecuencia debida.

Tías necesita una limpieza casi diaria de sus aceras y que se proceda a la limpieza de todos los contenedores de basura mensualmente, ya que todos podemos comprobar cómo no se limpian incluso durante varios meses, poniéndonos en el mejor de los casos.

Desde el Partido Popular se han solicitado medidas para que se estudie y realice de forma progresiva, la implantación de un sistema de depósito de residuos orgánicos que evite su fermentación y permita su fácil recogida (construcción de habitáculos refrigerados, soterrados o sobre la rasante del suelo), especial-

mente en la zona de Puerto del Carmen y en aquellos lugares en los que exista una alta concentración de viviendas o comercios destinados a la restauración.

## Destrozos en la vía pública

Además la limpieza también consiste en implantar un servicio de limpieza de canales, desagües, alcantarillas, y otros espacios que, generalmente y con ocasión de la llegada de las lluvias, se obstruyen y dificultan la circulación de las aguas, ocasionando trastornos y destrozos en las vías públicas y en los inmuebles de particulares.

La falta de limpieza es una queja generalizada de nuestros ciudadanos y fruto de la incapacidad del Psoe en este tema, desde el Partido Popular se han presentado a lo largo de esta legislatura mociones al pleno del Ayuntamiento solicitando medidas para conseguir un municipio más limpio. Todas ellas han sido rechazadas por los diferentes grupos de gobierno socialistas, como si no fueran asuntos muy importantes.

## ... Y dice Sí a la Piscina Municipal

**E**l Partido Popular ha sido uno de los partidos que más ha reivindicado la construcción de la piscina municipal y lo hemos hecho mediante mociones presentadas en diferentes sesiones plenarias además de haberlo contemplado en nuestro programa electoral en 1999, 2003 y 2007.

La diferencia entre el PP y el Psoe en relación al proyecto consiste en que mientras que el Psoe ha hecho que la piscina se financie con dinero público para que sea gestionada y explotada por una empresa privada, el Partido Popular propuso que fuera financiada por la iniciativa privada, pudiéndose de esta manera destinar dicho dinero público (2.106.000 euros) a otras obras municipales.

De haberse aceptado la propuesta del PP se podría haber culminado el Polideportivo de Puerto del Carmen, la mejora y adecuación de los centros socioculturales, la rehabilitación del Centro Cívico el Fondadero, la mejora de las infraestructuras deportivas de Masdache, Conil, la Asomada y Mácher, o zonas de esparcimiento público, proyectos éstos que no pueden ser financiados por empresas privadas.



El peligro que corren los estudiantes en el Camino de Los Lirios salta a la vista.



La Rotonda de La Asomada constituye un peligro para la integridad de nuestros hijos.

## Camino de Los Lirios y Rotonda de La Asomada, dos accesos a centros de enseñanza muy peligrosos

Nuestros hijos ponen en peligro diariamente su integridad física ante la pasividad del Psoe

El Camino de Los Lirios es el único acceso al Instituto de Enseñanza Secundaria de Tías, camino que día a día pone en peligro la seguridad física de los usuarios al carecer de una infraestructura tan fundamental como son las aceras. Teniendo en cuenta que los usuarios principales de la vía son estudiantes menores de edad, la gravedad del asunto se acentúa.

Actualmente nuestros hijos transitan por la carretera o por encima de los muros ante la imposibilidad de coger aceras corriendo así, un gran peligro. Desde el Partido Popular de Tías hemos trasladado la problemática al señor alcalde, quien nos ha respondido en reiteradas ocasiones que la accesibilidad iba a ser mejorada,

En Tías existen muchas calles en mal estado, en las que se hace necesario actuar con carácter urgente, pero esta urgencia adquiere una máxima atención cuando nos referimos al Camino de Los Lirios y a la nueva Rotonda de La Asomada al tratarse de viales que acceden a dos centros de enseñanza.

mejora que más de una década después sigue siendo inexistente.

### Riesgos de atropello

No teniendo bastante con esta "metedura de pata" José Juan Cruz autorizó la construcción de un nuevo centro de enseñanza infantil y primaria

Mácher-La Asomada en esta localidad, donde se reitera la carencia de seguridad vial para los alumnos y padres del centro quienes cada día arriesgan la seguridad de sus hijos debido al caos circulatorio que en las horas punta se produce.

Desde el Partido Popular no entendemos cómo unas obras de la envergadura de dichos centros han sido autorizadas sin aparcamientos, con un alto riesgo de peligrosidad en sus accesos y sin una parada para el transporte escolar.

Todo ello porque el Psoe autorizó unos proyectos que no tuvieron en cuenta el retranqueo óptimo para que las instalaciones contaran con un mejor acceso y seguridad para los usuarios, con el consecuente peligro para los usuarios.



## ¿Por qué no llega el transporte público a Masdache?

Después de casi 4 años de haber puesto en funcionamiento el transporte público, los vecinos de Masdache siguen sin poder disfrutar de este servicio, lo que resulta un trato discriminatorio en comparación con el resto de los vecinos del municipio.



## El Partido Popular propone medidas para impulsar el sector pesquero

Los pescadores de la Cofradía de la Tiñosa se reunieron con José Manuel Soria

Los pescadores de la Cofradía de la Tiñosa expresaron su preocupación por la difícil situación que atraviesan -“menos capturas, menos ventas, bajada de precios e importaciones con estructuras de costes mucho menores”- durante una reunión mantenida en enero pasado con el presidente regional del Partido Popular, José Manuel Soria, quien abogó por eliminar la excesiva burocracia que pesa sobre la actividad pesquera y que está provocando la asfixia del sector ante la pasividad del Gobierno central, presidido por el Psoe, y el autonómico, dirigido por Coalición Canaria.

Los pescadores cifraron en más de 20.000 euros los gastos que deben afrontar cada inicio de campaña en papeleo, medidas de seguridad, combustible y salarios de las personas que van a bordo. En este sentido, Soria consideró necesaria la simplificación burocrática, y explicó la solicitud realizada por el PP al Gobierno regional para que las propias Cofradías gestionen directamente algunas de las infraestructuras y equipamientos de los puertos. De esta forma, dispondrían de recursos y no tendrían que depender tanto de las subvenciones.

En el caso de aplicarse esta medida serían los propios pescadores de la Cofradía de La Tiñosa los que podrían gestionar directamente el futuro punto de primera venta. Un edificio que se hizo con dinero aportado por la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias

En el encuentro, en el que también estuvieron presentes la presidenta insular del PP, Astrid Pérez, y el candidato del PP a la Alcaldía de Tías, José Francisco Hernández, los pescadores mostraron su malestar por las deficiencias y la falta de seguridad que presenta el puerto a la hora de atracar las embarcaciones cuando hay mal tiempo y denunciaron el retraso en el pago de las subvenciones por parte del Gobierno de Canarias.

## Puerto del Carmen se queda sin nuevo Centro de Salud por otra negligencia del alcalde

José Juan Cruz Saavedra incumplió su promesa de ceder suelo municipal para construirlo

Coincidiendo con el comienzo de la legislatura, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias gestionada por el PP, planteó al alcalde la necesidad de contar con suelo municipal para construir en la zona de Puerto del Carmen un nuevo Centro de Salud. La respuesta de Cruz Saavedra fue afirmativa, y se comprometió a realizar los trámites oportunos.

Transcurrido un tiempo, y debido que el alcalde no hacía las gestiones oportunas para ceder el referido suelo, el proyecto no se pudo ejecutar. Ante el citado incumplimiento y motivado por lo obsoleto y deficiencias que presentaba el Consultorio Médico, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, tomó la decisión de proyectar la remodelación y ampliación de dicho Consultorio.

### Situación insostenible

Dada la situación insostenible en la que quedaba la atención sanitaria en el núcleo turístico más importante del municipio, se solicitó al alcalde un lugar alternativo para trasladar el Consultorio mientras se hacía la reforma. Por lo que se decidió trasladar el Consultorio a Tías.

Al tratarse de unas estructuras tan antiguas fue necesario no sólo acometer la ampliación, sino que además se hizo inevitable actualizar y adecuar el resto de las instalaciones, aunque sigue siendo pequeño y sin aparcamientos.

A día de hoy, el alcalde sigue sin realizar un solo movimiento para que el grupo de gobierno apruebe la cesión de la parcela donde sería preciso construir el nuevo. En conclusión, los vecinos de Puerto del Carmen hubieran tenido un nuevo Centro de Salud acorde a sus necesidades pero el alcalde, José Juan Cruz, ha vuelto a incumplir, bien por negligencia o bien por incapacidad.



*La nefasta gestión del Psoe ha provocado que el Ayuntamiento de Tías sea el quinto más endeudado de Canarias.*



# El Psoe lleva al Ayuntamiento de Tías a la bancarrota

La deuda acumulada de años de nefasta gestión socialista supera los 32 millones de euros

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha condenado al Ayuntamiento de Tías, presidido por el socialista José Juan Cruz Saavedra, al pago de más de 3.388.000 euros con los correspondientes intereses, por la expropiación de dos pequeñas fincas ubicadas en la calle Los Infantes, en el núcleo de la Tiñosa, en Puerto del Carmen.

A través de esta sentencia, emitida hace un año y escondida por el Psoe en el Ayuntamiento de Tías, el TSJC acepta el recurso contencioso de la propietaria del terreno, que recurrió el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa en virtud del cual se fijó el justiprecio de un solar de 310 metros cuadrados sito en Puerto del Carmen, y una casa en mal estado con una superficie de 238 metros cuadrados en la calle Los Infantes, en la zona de La Tiñosa. Durante todos estos

“

**Cada vez es más complicado que el Ayuntamiento consiga créditos bancarios**

años, desde su aprobación, los solares no han tenido uso alguno y eran innecesarios para los intereses globales de los vecinos y la propia Administración.

## Deuda

Ante esta situación y la gravedad con la que el Ayuntamiento de Tías ha ocultado esta sentencia, que afectará a la situación económica financiera del Consistorio, el Grupo Popular ha solicitado un

pleno extraordinario para que se aporte toda la documentación; se digan cuáles fueron los criterios para esta expropiación; qué uso tenía previsto el suelo, y especialmente, si ahora con esta indemnización, que rondaría con los intereses los 4 millones de euros, el Ayuntamiento de Tías estaría próximo a la bancarrota, al tener que sumarlos a la ya elevada deuda de 31 de diciembre de 2010, que ascendía a 28 millones de euros.

Además, hay que recordar que el Psoe también ocultó durante medio año la sentencia del TSJC que anulaba la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Tías. Resulta por tanto curioso que el Psoe, que alardea en toda Lanzarote de exigir que las ilegalidades urbanísticas de la Isla deben ser ejecutadas y resarcir al interés general, en este caso, no sólo no compense el interés general del municipio de Tías, sino que además oculta las sentencias que evidencian su nefasta gestión y obligan al pago con dinero sacado de los bolsillos de todos los vecinos de indemnizaciones millonarias.

Todo ello ha dado lugar a que Tías sea el quinto Ayuntamiento más endeudado de Canarias, con una deuda a proveedores que asciende a 8 millones de euros, lo que ha provocado que las entidades bancarias ya no estén dispuestas a conceder nuevas pólizas de crédito, ni siquiera renovar las que ya están en vigor.



El Comité Local del Partido Popular de Tías invita a todos los afiliados, simpatizantes y ciudadanos en general a participar con sus opiniones y sugerencias en la confección de nuestros Boletines. Los escritos pueden ser remitidos a nuestra sede sita en la Avenida Central de Tías.